

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

Año XIII.

Nº 4.038

Redacción, Prim, 18

Teléfono número 274

SAN SEBASTIÁN.—Jueves 13 de enero de 1910

Suscripciones y anuncios 4.^a paga

Administración, Prim, 18

Desde Frohsdorf

Un querido corregionalista nuestro ha recibido la interesante carta de Frohsdorf cuyos principales párrafos copiamos:

“Mi muy querido amigo: Recibí con el consiguiente retraso, la carta que me dirigió usted a París y que desde allí me mandaron.

El viaje del Señor fué muy rápido, pues lo precipitó el deseo (no realizado) de llegar al entierro de la Madre de don Miguel de Braganza y lo acortó su decisión de pasar las Fiestas en Frohsdorf.

El día de Noche-Buena, pasamos a Sowarzan, residencia de la duquesa de Parma, donde a pesar del gran luto que les afflige se celebró el Nacimiento del Mesías; pues la duquesa no quiso privar de aquella cristiana fiesta los veintitantos niños que entre hijos y sobrinos se sientan actualmente a su mesa. El árbol resultó magnífico y hubo espléndidos regalos para los pequeños y aun para los grandes.

A don Jaime le tocó una preciosa mesa-copero y a Mella y a mí magníficas boquillas y petacas de París y Viena.

“Cómo le gustaría a usted esa familia! no se puede dar nada más amable ni más sinceramente religioso.

Don Jaime va allí casi todos los días y nosotros mismos nos hemos acostumbrado a mirar aquello como una prolongación del Pañuelo.

También solemos ir muy a menudo a Viena, donde cuando llega el tío hay una verdadera revolución entre los diez hijos de doña Blanca; porque hay que advertir que el soldado de la Mandorla, el aventurero de China, el viajero de la India y de Marruecos, el sporman de París... es una especialidad para divertir a los niños a quienes quiere y busca como todo el que tiene el corazón sano y conoce la falsedad de los mayores.

Ya habrá usted leído la reseña del bautizo que mandó Mella a *El Correo Español*; pero quiero añadir algunos detalles que son edificantes y que se omitieron por parecer de indole demasiado íntima.

Fueron padrinos del nuevo archiduque, S. S., el Papa y Su Alteza Real la condesa de Bardi, quienes estuvieron representados por el Nuncio en Viena (hijo por cierto de una española) y por la archiduquesa Inmaculata, tipo español de pura raza y de quien es muy difícil decir si es más buena que guapa o más guapa que buena.

El almuerzo fué presidido por el Nuncio y por Don Jaime, asistiendo además de la familia, el Obispo de Viena, la alta servidumbre del archiduque, Mella y yo.

Después del almuerzo, la archiduquesa Blanca, hizo la bondad de hacernos llamar a su cuarto y figúrese usted nuestra agradable sorpresa al ver en la cabecera de la cama y como presidente aquel santuario de la familia, pues un santuario es el cuarto de una mujer cristiana, uso de esos grandes grabados de la Virgen del Pilar, como los que dan en Zaragoza a los hermanos.

“El recién nacido, tenía puesta encima de los riñoneros encinas que le adornaban, una modestísima medallita de la misma advocación, que yo había prendido en la camisa de Don Carlos cuando comenzó su agonía y que pude ofrecer en Trieste a nuestra Infanta. Doña Blanca me la mostró y yo pensé que aquel pobre objeto que parecía como una manchita entre tanta riqueza, significaba algo tan grande como la confesión de una fe, ese amor de una hija al recuerdo de su padre y el culto de una española su Patria.

El nuevo Archiduque lleva como primeros nombres los de Pío y Carlos; es hermosísimo y lo dirá la misma Doña Blanca que

Conforme anunciamos, ayer salieron para Pau los señores Albiu y Ariete para visitar la escuela de

“Pobre hombre!”

DE SPORT

La aviación en San Sebastián

Conforme anunciamos, ayer salieron para Pau los señores Albiu y Ariete para visitar la escuela de

“Pobre hombre!”

portiva de M. Bleriot, a fin de contratar los servicios de un aviador.

También marchó a París el señor Pérez Egea, con la misión de realizar gestiones para contratar aviadores y aeroplano, que han de tomar parte en el concurso de aviación que se trata de celebrar en esta ciudad.

Otra comisión del Círculo Mercantil Industrial, visitó, como indicamos ayer, al señor Garnier, con objeto de invitarle a que tome parte en el concurso, con el monoplano que está construyendo.

El señor Garnier se ofreció incondicionalmente a la comisión organizadora, tanto para la finalidad indicada, como para cuanto sea necesario en los trabajos preliminares.

Aprovechando estas buenas disposiciones, dignas de aplausos, los comisionados cambiaron impresiones, sobre el terreno que mejores condiciones pueda ofrecer para realizar el proyectado concurso.

El señor Garnier cree será difícil encontrar terrenos a propósito en las inmediaciones de la ciudad y tal vez en la provincia, pero pudieran muy bien aprovecharse los terrenos del campo de Ondarreta, únicamente para el lanzamiento. Después los aviadores podrían hacer el rumbo que creyeran convenientes.

Este, como es natural, fué tomado en consideración y de ello se tratará en reuniones que celebre la comisión organizadora con los aviadores que sean contratados.

El señor Garnier tiene muy adelantada la construcción del monoplano de su invención, tanto que cree poder realizar las primeras pruebas antes de veinte días, en terrenos de Astigarraga.

El monoplano, que mide nueve metros de longitud, está construido con material español.

Únicamente el motor, que ya está montado, es de construcción extranjera.

Cuando regresen los comisionados de Pau y de París, daremos más detalles de este importante concurso.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Tabuyo y con asistencia de 23 señores concejales, dio comienzo la sesión.

Aprobado el acta de la sesión anterior pasó la Corporación a tratar de los asuntos incluidos en el

Orden del día

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de gracias de don José Ugarte en respuesta a otra de sentido pésame que le dirigió el Municipio con motivo del fallecimiento de su hijo don Manuel.

Se acuerda remitir al señor gobernador civil, el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de diciembre último.

Dase cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios e impuestos en el mes de diciembre que importa 162.435,49 con alza de 11333 con respecto al año anterior.

Léese una moción de varios concejales proponiendo se recabe del Gobierno una amnistía para los delitos políticos y de opinión.

El señor Laffitte entiende que no se debe tomar en consideración por ser de carácter político. Dice que el alcalde tendría que suspender el acuerdo si tomara y que los concejales incurriran en responsabilidad, alegando fundamentos legales.

Manifiesta que si se acepta dicha moción va a resultar que el Ayuntamiento es mandatario de los comités y que va contra los intereses del pueblo de San Sebastián.

Alega que dos nacionalistas están en la cárcel sin que el Ayuntamiento ante ni éste se le haya ocurrido pedir amnistía para ellos.

También dice que la clase de petición que contiene la moción incurre a los abogados defensores de los presos.

El señor Aldaco le contesta diciendo que el señor Laffitte fué el primero que al constituirse el Ayuntamiento presentó una proposición de carácter político. Manifiesta que la proposición tiene un fin humanitario, haciendo algunas consideraciones para demostrarlo.

Intervienen brevemente los señores Marcellán y Palomeque, oponiéndose aquél a la toma en consideración y a su aprobación.

El alcalde dice que debe explicar por qué no ha tenido inconveniente en que se incluya en la orden del día: por el aspecto humanitario en que se basa la moción.

Invierte al señor Laffitte para que retire las frases en que ha afirmado que el Ayuntamiento es mandatario, puesto que es entidad independiente.

Puesto el asunto a votación se toma en consideración la moción por 15 votos contra 8.

Puesta a votación queda aprobada por 17 votos contra 6, por votar en favor de su aprobación los señores Viuda y Laffitte.

El señor Laffitte, que vota contra la toma en consideración la moción, explica su voto diciendo que ha votado en favor de la moción por que tiene en cuenta el axioma jurídico: «Díale al delito y compadecé al delincuente». Además afirma que no son los que están en

los cárceles, los verdaderos culpables si no los inductores morales, aquellos que están fuera de las fronteras nacionales; los que en el libro y con la palabra los incitan a cometer esos delitos.

Así ocurrían hechos como los de Barcelona, que los ha tocado muy de cerca uno de los señores concejales presentes.

El señor Navas manifiesta que se felicita que se reconozca al señor Lafitte el fin humanitario en que se inspira la moción presentada y protesta energicamente de que se haya hecho alusión a los hechos ocurridos en Barcelona, por ser agresos a este debate.

Se produce un pequeño incidente, que es cortado por el señor Tabuyo que escucha las frases del señor Laffitte por ser éstas pronunciadas en el calor de la improvisación.

La corporación se da por enterada de la comunicación del señor gobernador civil transcribiendo otra de la Dirección de Obras respectivo al tránsito eléctrico de San Sebastián a Tolosa.

Se admite la renuncia de don Ramón Cortázar del cargo de vocal de la Junta de Patronato de la Beneficencia y Hospital de San Antonio Abad, haciendo constar que se ha visto con sentimiento.

Comunicación del Museo Municipal participando el número de visitantes, que ascienden a 18.249.

Nombramiento de alcaldes pedaneos. Son nombrados: de Ibaeta don Miguel Suguia; de Loyola don Agustín Ibarburu; de Lugariz don José Aguirre; de Egia don Juan José Lasarte; de Uria don Juan Peda; de Igueldo don Manuel Iraola y de Zubietza don Antonio Astiazaran.

Comunicación de la Excmo. Diputación aprobando las cuentas municipales de 1.907. Entrado.

Se aprueba los jornaless de la semana que importan 2.412,20 pesetas.

Cuentas que pasan al Síndico. Importan 815,13 pesetas.

Informes

A continuación, en virtud de los dictámenes emitidos por las comisiones permanentes del Ayuntamiento, adoptó éste los siguientes acuerdos:

De la comisión de Obras.—Cartificaciones referentes a obras de la nueva Fábrica de Tabacos. Importan pesetas 34.207,52.

Al permiso que solicita la Compañía del tránsito de San Sebastián para derribar un árbol. Se autoriza.

Respecto al pago del importe de asfaltado de las avenidas de la casa número 2 de la calle del Pedre Larrea. Que se paguen 307,45.

Al resultado del concurso abierto para la construcción de puestos en el Mercado de San Martín. Que en vista del mismo se hagan las obras por administración.

A la ejecución de algunas obras por administración de la nueva Fábrica de Tabacos. Que se construyan unas pueras de hierro adjudicándoselas a la señora villa de Urola.

De la comisión de Gobernación.—Al escrito de los vigilantes de la cárcel solicitando gratificación. Denegada.

Al escrito de don Julián González solicitando elevación de categoría. Denegada.

Al nombramiento de un guardia municipal. Nombrar a Víctor García Escudero que es el primer suplente.

De la comisión de Fomento.—Nombrar a don Víctor Mendizabal vocal de la Junta local de Instrucción Pública.

Nombrar a doña Josefa Ávila, para la plaza de profesora de solfeo de la Academia de música.

Se acuerda hacer entrega del teatro Principal a don Federico Ferrelós.

De la comisión de Hacienda.—Se acuerda aceptar la dimisión que presenta el vigilante de arbitrios don Fermín Zábal.

Así mismo se acuerda aceptar la dimisión que presenta don Ernesto Seijo.

Proponiendo el nombramiento de dos telefonistas efectivas: doña María Sonhourt y doña Ramona García.

A la instancia de don Oskaldo Arregui solicitando un puesto en el mercado de San Martín. Que se tome en consideración para en su día tenerla en cuenta.

Respecto a la entrega de la fianza canónica por don Rufino Elías. Que se entreguen 49 pesetas.

A la instancia de don Benito Losa solicitando se clasifique su puesto en tercera categoría. Accederá lo solicitado.

Se acuerda nombrar vocales de la Junta de fábrica del Gas a don Manuel Palomeque, don Luis Irribar, don Ignacio Eguia, y como suplementos a don Juan Santo Domingo y don José Marquez.

Se acuerda nombrar vocales de la caja de ahorros municipal a don Antonio Minondo, don Manuel Palomeque, don Luis Irribar, don Castor Torre, don Juan Santo Domingo, y don Ignacio Eguia y para la primera vacante a don José Marquez.

Salio el dinero por los colorados venciéndose las apuestas a 20 por 16 continuando durante el partido, por los mencionados que sin dejarse igualar se apuntaron los 50 tantos cuando sus contrarios llegaban al 37.

El presidente señor Tabuyo, pone en conocimiento del municipio que está vacante la presidencia de la Junta del Sindicato.

El presidente señor Tabuyo, pone en conocimiento del municipio que está vacante la presidencia de la Junta del Sindicato.

Terminado el anterior partido se jugó otro a 30 tantos, a remonte, y saque del ocho para Altamira, colorado, entre este y Urola.

Al principio, el dinero se dió por el azul, 10 a 7 pero igualados a 2 y 3, las apuestas se hicieron fuertes por el colorado, que sacó ventaja a su contrario, quien consiguió llegar a igualar a 17, siendo ésta causa de que evolucionara la catedra en sentido contrario, si bien esto fué momentáneo, porque Altamira que había decepcionado, se rehizo y dejó a su contrario en 23.

El primero, una onza de oro.

El segundo, media onza de oro.

El que deseé tomar parte en el concurso de bueyes, deberá inscribirse para el día 14.

Para condiciones dirigirse a Pedro Astigarraga (Targin).

A las dos y media de la tarde pelea de carneros.

Lucharán el famoso carnero de Mañu Orbea, de Azcoitia, contra el invencible carnero de José M. Aranibia, de Eibar, con peso de 54 kilos, atravesando 250 pesetas.

También habrá un premio para quien levante al hombre la piedra de 187 kilos.

Se presenta Juan José Egaña Aburto, de Lastur.

A continuación lucharán al estilo del país los famosos Ramón Garate (Camíu de Urrestilla), que varias veces ha luchado con el profesor Raúl, luchando contra José Urizar, (torzudo cochero de Marquina).

Seguidamente en el frontón Astelena tendrá lugar un gran partido de pelota entre Modesto Larrañaga y Urcelay contra Cantabria mano a mano y habilidad libre.

Se acuerda pese a informe de la Comisión Provincial aporte datos a la comisión informante.

Seguidamente léase una comunicación del Ayuntamiento de